

EDICTO

Nº Edicto: 11348

Carátula: ERAUSQUE ELENA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00630-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6124

Texto del edicto:

La Dra. Verónica I. Hernandez, jueza subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 5 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única a cargo de la Dra. Selva Aranea, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de ELENA ERAUSQUE, D.N.I. N° 6.399.210, en los autos caratulados "ERAUSQUE ELENA S/ SUCESIÓN INTESTADA", (Expte. N° RO-00630-C-2022). Publíquese por (1) día en el Boletín Oficial y en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. General Roca, 30 de septiembre de 2022. FDO: Sofía L González Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante Oticca.

Número Edicto Puma: 5-2022-000389